

	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO O RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 de 1
		CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-137 V. 03 Vigente a partir de: 20-04-2023
SGI		

APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 465/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

ORDEN DE COMPRA No. 113786 DE 2023

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100273381 DEL 28 DE JULIO DE 2023

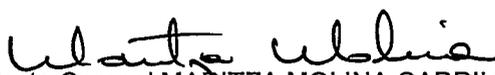
COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 213.815.377,00 ✓
 VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 53.453.844,25

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la orden de compra, cuya vigencia será igual a la duración de la orden de compra y seis (6) meses más	\$ 21.381.537,70 ✓	27/07/2023 ✓	18/06/2024
CALIDAD DEL SERVICIO: Por el CINCO POR CIENTO (5%) del valor total de la orden de compra, cuya vigencia será Acta de Entrega y fecha de terminación del mantenimiento, establecido máximo dos (2) años	\$ 10.690.768,85 ✓	18/12/2023	18/12/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la orden de compra, cuya vigencia será Acta de Entrega y dos (2) años más.	\$ 21.381.537,70 ✓	18/12/2023	18/12/2025

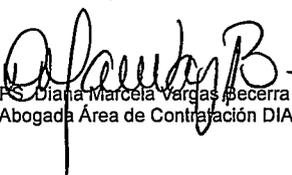
POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 113786 DE 2023, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100273381 DEL 28 DE JULIO DE 2023, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C, el 01 de agosto de 2023.


 Teniente Coronel MARITZA MOLINA CARRILLO
 Directora Administrativa y Financiera COGFM


 Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
 Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM

Elaboró: TA21. Yenny Alexandra Díaz Reyes
 Técnico de Apoyo DIADF

Revisó: 
 Abogada Área de Contratación DIADF

NIT 860.037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: jRe7er4CsFbMm19qm3McQg==

No. PÓLIZA	NB-180273381	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71699953	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	27/07/2023	24:00 Horas Del	18/12/2025	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
							N/A

TOMADOR	DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS TOYOTA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	860.020.058-2
DIRECCIÓN	AV CARRERA 70 # 102 02	TELÉFONO	6430505
ASEGURADO	COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES	No. DOC. IDENTIDAD	800.230.729-9
DIRECCIÓN	AV EL DORADO CARRERA 54 NO. 26-25 CAN	TELÉFONO	3248402
BENEFICIARIO	COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES	No. DOC. IDENTIDAD	800.230.729-9
DIRECCIÓN	AV EL DORADO CARRERA 54 NO. 26-25 CAN	TELÉFONO	3248402

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASUMIDAS DE PARTE DEL CONTRATISTA, CON LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, EN VIRTUD DE LA ORDEN DE COMPRA NO.113786 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4; PARA APOYAR LOS MOVIMIENTOS DE LOS ESQUEMAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO MAYOR DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES. DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-163-III-AMP-2020

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/07/2023	24:00 Horas Del 18/06/2024	21.381.537,70	38.311,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 18/12/2025	10.690.768,85	42.822,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 18/12/2025	21.381.537,70	85.643,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 53.453.844,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPERTIA ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	166.776,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	166.776,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	32.637,00
TOTAL A PAGAR	\$	204.413,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/07/2023
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNA - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100273381 y endoso, 0 cuyo afianzado es: DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS TOYOTA SAS Asegurado o Beneficiario: COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES / COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES , expedida por la Compañía en 28/07/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 28 días del mes JULIO del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

71699953

Fecha de Facturación	28/07/2023	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100273381	
Período Facturado	27/07/2023	18/12/2025

Fecha Límite de Pago	27/08/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	171.776,00
IVA	32.637,00
VALOR TOTAL A PAGAR \$	204.413,00

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS TOYOTA SAS	
	AV CARRERA 70 # 102 02	860020058
Intermediario	EXPERTIA ASESORES DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el ~~27/08/2023~~ se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la cartúla de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit: 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

71699953

Fecha de Facturación	28/07/2023	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100273381	
Período Facturado	27/07/2023	18/12/2025

Fecha Límite de Pago	27/08/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	171.776,00
IVA	32.637,00
VALOR TOTAL A PAGAR \$	204.413,00

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS TOYOTA SAS	
	AV CARRERA 70 # 102 02	860020058
Intermediario	EXPERTIA ASESORES DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000071699953(3900)000000204413(96)20230827

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071699953(3900)000000204413(96)20230827

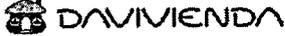
INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES		grupo éxito		
	 Corresponsal Bancario.	 Punto de pago		 LA MEJOR VÍA DE PAGAR

OPCIÓN 2

 BANCOS		
	Banco de Bogotá 	
	 Banco de Occidente	

 CORRESPONSALES	 Te damos más
--	--